PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE METEPEC

Conforme al artículo 12 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia; en el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 1 de enero de 2016, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Metepec; sito en Av. J. Clouthier No. 70, Izcalli Cuauhtémoc V, CP 52176, Metepec, Estado de México, representado por la: M. en A. Gabriela Bringas Abarca, misma que acredita su personalidad con nombramiento conferido en términos de las facultades del Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Lic. David López Cárdenas y para el caso, el cumplir con el numeral 12 de la Ley ya enunciada, se instala formalmente la Junta de Gobierno para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia

2. Lectura del Orden del Día

3. Instalación de la Junta de Gobierno

4. Aprobación de calendario de sesiones ordinarias

5. Aprobación de la Organización General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec

6. Aprobación de los nombramientos de los titulares de área

7. Autorización para otorgar al Dr. Salvador Martínez Caire, Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec, Poder General de Representar al Sistema, para actos de administración y/o dominio

8. Asuntos Generales

1.- Lista de asistencia

Para desahogar el primer punto del orden del día, se da constancia de la presencia de todos y cada uno de los convocados a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec.

2.- Lectura del orden del día.

La M. en A. Gabriel Bringas Abarca, Presidenta de la Junta de Gobierno, dio lectura al orden del día para proceder con el desarrollo de la sesión.

3. Instalación de la Junta de Gobierno.

Con fundamento en el artículo 12 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia; se da lectura a la Integración de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec:

Presidenta: M. en A. Gabriela Bringas Abarca

Secretario: Dr. Salvador Martínez Caire

Tesorera: M. en A. María Luisa Durán Bautista

Vocal: Lic. Máximo Quintana Haddad

Vocal: Lic. María del Carmen Camacho Lira

La presidenta de la Junta de Gobierno M. en A. Gabriela Bringas Abarca, procedió a la toma de protesta preguntándoles a los integrantes lo siguiente:

¿Protestan ustedes formalmente cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de México y las Leyes que de ellas emanen y en especial las disposiciones legales que nos rigen?

Contestando uniformemente ¡Sí protesto!

En tal virtud la Presidenta declaró "Instalada la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec para los efectos legales a que haya lugar".

Informando que se abrirá el Libro de Actas de Sesiones de la Junta que hoy se instaló.

4. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias

Con fundamento en el artículo 13-Bis de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, se propone el siguiente calendario de sesiones ordinarias:

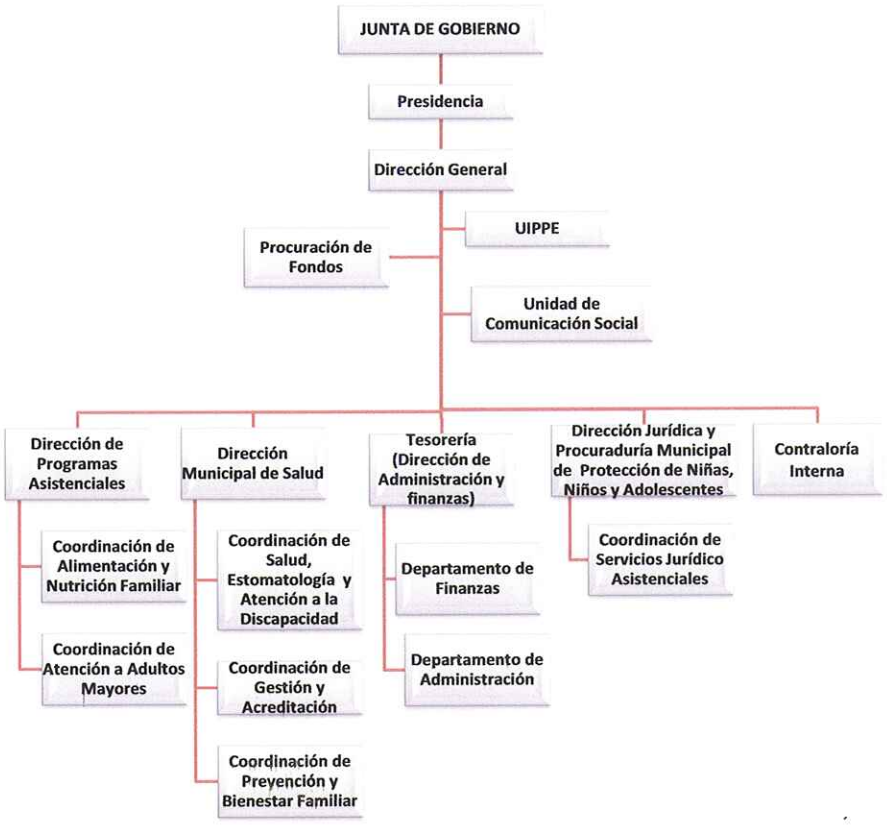
- PRIMERA SESIÓN ORDINARIA: 1 de enero de 2016
- SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA: 1 de marzo de 2016
- TERCERA SESIÓN ORDINARIA: 2 de mayo de 2016
- CUARTA SESIÓN ORDINARIA: 1 de julio de 2016
- QUINTA SESIÓN ORDINARIA: 1 de septiembre de 2016
- SEXTA SESIÓN ORDINARIA: 3 de noviembre de 2016

Informando que se llevarán a cabo las sesiones extraordinarias que sean necesarias cuando sean convocadas por la Presidenta o la mayoría de sus miembros.

La M. en A. Gabriela Bringas Abarca, Presidenta de la Junta de Gobierno, puso a consideración de los integrantes, el Calendario de Sesiones Ordinarias 2016, aprobándose por unanimidad, tomando el ***Acuerdo No.SMDIFM/ 001/001/2016.***

5. Aprobación de la Organización General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec

De conformidad con la fracción III del artículo 13 de la Ley que crea Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia; la Presidenta de la Junta de Gobierno propone a sus integrantes la aprobación de la Organización General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec, de acuerdo al siguiente Organigrama:



La M. en A. Gabriela Bringas Abarca, Presidenta de la Junta de Gobierno, puso a consideración de los integrantes la aprobación de la Organización General, aprobándose por unanimidad, tomando el ***Acuerdo No.SMDIFM/001/002/2016.***

6. Aprobación de los nombramientos de los titulares de área

De conformidad con la fracción VIII del artículo 13 y fracción IX artículo 13 Bis-E de la Ley que crea Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia; la Presidenta de la Junta de Gobierno propone a sus integrantes la aprobación de los nombramientos del siguiente personal:

- M. en A. María Luisa Durán Bautista, Tesorera (Directora de Administración y Finanzas) del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec. A partir del 1 de enero de 2016
- M. en A.P. Nohemí Judith Chávez Camacho, Contralor Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec. A partir del 1 de enero de 2016
- M.C. José Mauricio Sánchez Piña, Director Municipal de Salud del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec. A partir del 1 de enero de 2016
- Lic. Crescencio Reyes Hernández, Director de Programas Asistenciales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec. A partir del 1 de enero de 2016
- Lic. Hugo Orlando Ortiz Piña, Director Jurídico y Procurador Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec. A partir del 1 de enero de 2016
- Maestrante Patricia Lucero Garduño Ramírez, Titular de la Unidad de Comunicación Social del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec. A partir del 1 de enero de 2016
- Lic. Guillermo Ramos Luna, Coordinador de Atención a Adultos Mayores del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec. A partir del 1 de enero de 2016
- Rosa María Aguilar Cereño, Procuradora de Fondos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec. A partir del 16 de enero de 2016
- Ana Luisa Legorreta Saenz de Sicilia, Coordinadora de Alimentación y Nutrición Familiar del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec. A partir del 16 de enero de 2016
- M.P. Ernesto de Jesús Villagómez Hernández, Coordinador de Salud, Estomatología y Atención a la Discapacidad del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec. A partir del 16 de enero de 2016
- Lic. Martha Araceli Portillo Muñoz, Coordinadora de Gestión y Acreditación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec. A partir del 16 de enero de 2016
- C.D. Claudia Becerril González, Coordinadora de Prevención y Bienestar Familiar del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec. A partir del 16 de enero de 2016

- Lic. Jesús Omar García Valdez, Jefe del Departamento de Administración del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec. A partir del 16 de enero de 2016
- Lic. José Ramón Ahumada Rodríguez, Coordinador de Servicios Jurídico Asistenciales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec. A partir del 16 de enero de 2016

La M. en A. Gabriela Bringas Abarca, Presidenta de la Junta de Gobierno, puso a consideración de los integrantes, dichos nombramientos, aprobándose por unanimidad, tomando el ***Acuerdo No.SMDIFM/001/003/2016.***

7. Autorización para otorgar al Dr. Salvador Martínez Caire, Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec, Poder General de Representar al Sistema, para actos de administración y/o dominio.

La M. en A. Gabriela Bringas Abarca, Presidenta de la Junta de Gobierno, solicitó a los integrantes, otorgar al Dr. Salvador Martínez Caire, Poder General de Representar al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec, para actos de administración y/o dominio, otorgándose con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusulas especiales conforme a la Ley, aprobándose por unanimidad, con fundamento en el artículo 13 fracción VI de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia y el artículo 7.771 del Código Civil del Estado de México, tomando el ***Acuerdo No.SMDIFM/001/004/2016.***

8. Asuntos Generales

En uso de la palabra, la Presidenta de la Junta de Gobierno solicitó a sus integrantes hacer de conocimiento de esta Junta, los Suplentes de cada miembro propietario, de acuerdo al artículo 13 Bis-B de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

Del mismo modo, se informó a la Junta de Gobierno que participaran como invitados permanentes los siguientes servidores públicos: M. en A.P. Nohemí Judith Chávez Camacho y M.I. Marco Antonio Vázquez Nava.

El Director General, informó a los integrantes de la Junta de Gobierno que se harán modificaciones al Manual General de Organización y al Reglamento Interior de este Sistema Municipal, las cuales en su momento se harán de su conocimiento para su respectiva aprobación.

ACUERDOS TOMADOS

Acuerdo No.SMDIFM/001/001/2016. Se aprueba por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2016.

Acuerdo No.SMDIFM/001/002/2016. Se aprueba por unanimidad la Organización General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec.

Acuerdo No.SMDIFM/001/003/2016. Se aprueban por unanimidad los nombramientos de los titulares de área del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec.

Acuerdo No.SMDIFM/001/004/2016. Se aprueba por unanimidad otorgar al Dr. Salvador Martínez Caire, Poder General de Representar al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec, para actos de administración y/o dominio, otorgándose con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusulas especiales conforme a la Ley, aprobándose por unanimidad, con fundamento en el artículo 13 fracción VI de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia y el artículo 7.771 del Código Civil del Estado de México

M. en A. Gabriela Bringas Abarca
Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec y
Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Metepec

Dr. Salvador Martínez Caire
Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec y
Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Metepec

M. en A. María Luisa Durán Bautista
Tesorera (Directora de Administración y Finanzas) del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Metepec y Tesorera de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Metepec

Lic. Máximo Quintana Haddad
Director de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Metepec y
Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Metepec

Lic. María del Carmen Camacho Lira
Directora de Equidad de Género del H. Ayuntamiento de Metepec y
Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Metepec